



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

2018



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. ANTECEDENTES	4
2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
2.1Comisionados- Máximas Autoridades ARSA.....	5
2.2Estructura.....	5
3. EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL	7
3.1Resumen de la estructura de producción Institucional – Cadena de Valor ARSA	7
3.2Producción Institucional	9
i. Programa 11 Regulación Y Control.....	9
ii. Programa 12 Vigilancia y Fiscalización.....	12
iii. Meta de Valor Público	15
4. EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.....	17
4.1Modificaciones	18
4.2Ejecución	21
5. Logros 2018.....	29
ANEXOS	33
Conceptos y Definiciones	33

TABLAS

Tabla 1: Programas productivos ARSA 2018	8
Tabla 2: Reformulación 2018 ARSA - Programa 11 Regulación y Control, ARSA 2018.....	9
Tabla 3: Reformulación 2018 ARSA - Programa 12 Vigilancia y Fiscalización, ARSA 2018	13
Tabla 4: Meta de Valor Público – Programa 11 Regulación y Control, ARSA 2018	15
Tabla 5: Meta de Valor Público – Programa 12 Vigilancia y Fiscalización, ARSA 2018.....	16
Tabla 6: Modificaciones Presupuestarias:	18
Tabla 7: Ejecución Presupuestaria Vigente, Acumulada 2018:.....	21
Tabla 8: Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupo de Gasto año 2018:.....	22
Tabla 9: Tabla de Ejecución Mensual Presupuestaria:	23
Tabla 10: Ejecución Presupuestaria Acumulada por programa:	24
Tabla 11: Porcentaje de ejecución por programa:	25
Tabla 12: Ejecución del Presupuesto por objeto del gasto, año 2018:.....	26
Tabla 13: Análisis de los ingresos 2018:	27

FIGURAS

Figura 1: Presencia ARSA en Honduras, Fomento Sanitario 2018.....	12
Figura 2: Ejecución por trimestres ARSA 2018, fuente de financiamiento 12.....	21
Figura 3: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupo de Gasto del IV Trimestre	22
Figura 4: Ejecución mensual Trimestre IV 2018, fuente de financiamiento "12" ARSA.....	23
Figura 5: Ejecución Presupuestaria Acumulada por programa:.....	24
Figura 6: Ingresos ARSA 2018	28

INTRODUCCIÓN

El presente es el **Informe Anual de la Gestión 2018 de la Agencia de Regulación Sanitaria ARSA**, misma que se constituyó mediante Decreto Ejecutivo PCM-032-2017, el 19 de mayo del año 2017, como una institución adscrita al Gabinete Social con independencia funcional, técnica, financiera y administrativa.

Se proporciona a continuación una breve reseña de los antecedentes de la institución, detalle de la gestión administrativa y los datos del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en el Plan Operativo Anual de la Agencia.

ARSA concluye satisfactoriamente el ejercicio 2018; sus resultados y logros demuestran el compromiso de la institución por servir de forma transparente, justa, eficaz y eficiente.

Paris Castillo



AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
COMISARIO
SECRETARIO
(ARSA)

1. ANTECEDENTES

El 18 de abril del año 2017, mediante Decreto Ejecutivo PCM-032-2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 19 de mayo de 2017, se acordó crear la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), como la institución responsable de supervisar, revisar, verificar, controlar, vigilar y fiscalizar la normativa legal, técnica y administrativa de los establecimientos, proveedores, productos y servicios de interés sanitario.

Entre las principales funciones de la Agencia destacan:

- Regular, fiscalizar y controlar el cumplimiento del marco normativo de los productos, servicios y establecimientos de interés sanitario, con excepción de lo correspondiente a los establecimientos proveedores de servicios de salud, así como lo correspondiente a los ámbitos de salud ambiental, salud ocupacional y personal de salud;
- Elaborar, actualizar el marco normativo que regule los establecimientos, servicios y productos de interés sanitario;
- Otorgar, renovar, modificar, suspender o cancelar las licencias sanitarias de establecimientos, así como otras certificaciones y autorizaciones sanitarias que extienda. Esta atribución se podrá delegar a otras autoridades oficiales con competencia territorial, ejerciendo siempre la fiscalización y control;
- Establecer mecanismos para garantizar la calidad de los servicios y de los productos en el mercado que puedan repercutir sobre la salud de la población;
- Vigilar, evaluar, supervisar y dar seguimiento técnico a los procesos de autorización de establecimientos y servicios de interés sanitario;

El 20 de julio de 2017, la ARSA abre sus puertas para atención a los ciudadanos, con la misión de brindar protección a la población nacional y extranjera en el país, a través de una gestión efectiva que reduzca la exposición a riesgos, y que a su vez contribuya con una mejora en el clima de negociación y a la competitividad en el país.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

2.1 Comisionados- Máximas Autoridades ARSA

Mediante acuerdo No. 72-2017 de fecha 20 de junio de 2017, el Presidente Constitucional de la República de Honduras, acordó nombrar como Comisionados de la ARSA a los ciudadanos: **FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**, quien la preside y es el Representante Legal de la institución; responsable de ejecutar las políticas, estrategias, planes y programas administrativos y operativos.¹, **IRIS LORENA GALEANO BARRALAGA**, y **PARIS HERÁCLITO CASTILLO ESCOTO**.

2.2 Estructura

Unidades de apoyo:

- Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG);
- Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (UTIC);
- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UAIP);
- Unidad de Auditoría interna (UAI);
- Unidad de Modernización (UMO);
- Unidad de Programas y Proyectos Especiales (UPPE);
- Instancias Territoriales

¹ Artículo 5 PCM-032-2017

- Secretaría General, conformada por:
 - Unidad de Servicios Legales (USL);
 - Unidad de Comunicaciones Institucionales (UCI);
 - Unidad de Cooperación Externa (UCE);
 - Unidad de Servicio de Atención al Ciudadano; primera instancia por medio de la cual, los ciudadanos inician con el proceso de gestión de las autorizaciones sanitarias;
- Gerencia Administrativa, con las unidades de:
 - Sub Gerencia de Recursos Humanos,
 - Sub Gerencia de Presupuesto y
 - Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales;

4 Direcciones:

- Dirección de Alimentos y Bebidas;
- Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario;
- Dirección de Productos Farmacéuticos y Otros de Interés Sanitario;
- Dirección de Vigilancia y Fiscalización de quien dependen:
 - Laboratorio de Control de Alimentos (LABCA);
 - Oficina ARSA en Aduana Terrestre de Corinto, Omóa, Cortés,
 - Oficina ARSA en Aduana Marítima de Puerto Cortés,
 - Oficina ARSA en Aduana Aérea de La Mesa, La Lima, Cortes.

3. EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL²

3.1 Resumen de la estructura de producción Institucional – Cadena de Valor ARSA

El accionar de la ARSA se basa en la supervisión, revisión, verificación, control, vigilancia y fiscalización del cumplimiento de la normativa legal, técnica, y administrativa de los establecimientos, proveedores, productos y servicios de interés sanitario. Así, como de la regulación, otorgamiento, renovación, modificación, suspensión o cancelación de los registros, permisos, licencias, certificaciones y otras autorizaciones sanitarias.³ Para su desarrollo, ARSA cuenta con 2 programas y se ha formulado un objetivo estratégico para cada uno de ellos.

El **PROGRAMA 11 REGULACIÓN Y CONTROL** comprende la emisión de autorizaciones sanitarias como producto final primario, siendo ésta la principal actividad de la Agencia; y como producto final no primario la creación de documentos normativos de uso interno y externo. Su objetivo estratégico es: ***“Incrementar la base de productos y establecimientos bajo control sanitario según la normativa de ARSA”***.

La operatividad del programa 11 es medida a través de la ejecución de 2 productos finales y 4 productos intermedios institucionales.⁴

El **PROGRAMA 12 VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN** está conformado por las inspecciones sanitarias como producto final, informes correspondientes y los análisis laboratoriales. Su objetivo estratégico es: ***“Incrementar la vigilancia y fiscalización sanitaria efectiva de productos y establecimientos”***.

La operatividad del programa 12 es medida a través de la ejecución de 1 producto final y 2 productos intermedios institucionales.⁵

² Fuente: Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión UPEG, Agencia de Regulación Sanitaria ARSA

³ Artículo 1, PCM-032-2018: Decreto ejecutivo publicado el 19 de mayo de 2017, mediante el cual se constituye la ARSA.

⁴ Ver “Tabla 1: Programas Productivos ARSA 2018”

⁵ Ver “Tabla 1: Programas Productivos ARSA 2018”

Tabla 1: Programas productivos ARSA 2018

PROGRAMA 11:		REGULACIÓN Y CONTROL	
META ESTRATÉGICA	INCREMENTAR LA BASE DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS BAJO CONTROL SANITARIO SEGÚN NORMATIVA DE ARSA		
OBJETIVO OPERATIVO 1:	RESOLVER SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES SANITARIAS		
PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ COMPRENDE?	RESPONSABLE DEL REPORTE DE LA INFORMACIÓN
PRODUCTO FINAL PRIMARIO	Autorizaciones Sanitarias Emitidas	Certificados de Libre Venta (CLV), Reconocimientos Mutuos; Licencias, Permisos de importación, Permiso Sanitario Temporal, Registros, Inscripciones sanitarias, Donaciones, Clasificación, Compra/Venta, entre otros	Secretaría General
PRODUCTO INTERMEDIO 1	Análisis Técnicos realizados	Informes técnicos de agotamiento, donación publicidad, licenciamiento, materia prima, CLV, reconocimientos mutuos, fichas de agencia, evaluaciones de compra-venta, informes de notificación entre otros	Direcciones Generales: Alimentos y Bebidas, Dispositivos Médicos, Productos Farmacéuticos
PRODUCTO INTERMEDIO 2	Dictámenes y Resoluciones	Resoluciones, dictamen, subsanaciones, entre otros	Secretaría General
OBJETIVO OPERATIVO 2:	EJERCER LA REGULACIÓN SANITARIA CON LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS		
PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ COMPRENDE?	RESPONSABLE DEL REPORTE DE LA INFORMACIÓN
PRODUCTO FINAL	Instrumentos Regulatorios creados	Reglamentos, manuales, normas, guías, entre otros	Direcciones Generales: Alimentos y Bebidas, Dispositivos Médicos, Productos Farmacéuticos, Dirección de Vigilancia y Fiscalización
PRODUCTO INTERMEDIO 1	Talleres de construcción y socialización de reglamentos sanitarios realizados	Reuniones de socialización con actores a lo interno y externo de la institución para consolidación de la normativa ARSA	Direcciones Generales: Alimentos y Bebidas, Dispositivos Médicos, Productos Farmacéuticos, Dirección de Vigilancia y Fiscalización
PRODUCTO INTERMEDIO 2	Charlas de fomento sanitario	Capacitaciones a microempresarios sobre los procesos de registros y licenciamientos	Direcciones Generales: Alimentos y Bebidas, Dispositivos Médicos, Productos Farmacéuticos, Dirección de Vigilancia y Fiscalización
PROGRAMA 12:		VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	
META ESTRATÉGICA	INCREMENTAR LA VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA EFECTIVA DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS		
OBJETIVO OPERATIVO 1:	REALIZAR INSPECCIONES SANITARIAS DE ESTABLECIMIENTOS, SERVICIOS Y PRODUCTOS		
PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ COMPRENDE?	RESPONSABLE DEL REPORTE DE LA INFORMACIÓN
PRODUCTO FINAL	Inspecciones Sanitarias realizadas	Inspecciones a establecimientos, servicios y productos de interés sanitario	Dirección General de Vigilancia y Fiscalización
PRODUCTO INTERMEDIO 1	Informes de Inspección Sanitaria elaborados	Informes de detalle de las inspecciones realizadas / Actas de inspección general, de pesaje, de conteo, de inspección de alimentos,	Dirección General de Vigilancia y Fiscalización
PRODUCTO INTERMEDIO 2	Análisis de laboratorio realizados	Informes de control sanitario fisicoquímico y microbiológico	Laboratorios de Control de Alimentos - Dirección General de Vigilancia y Fiscalización

Fuente: UPEG ARSA

3.2 Producción Institucional

OBSERVACIÓN: En el mes de agosto, ARSA realizó un proceso de reformulación, mismo que fue cargado y aprobado en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SGPR) de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG). Se reformularon datos de programación en ambos programas institucionales. Para ARSA, el año 2018 sería el escenario o línea base para medir la demanda de la sociedad y tener un conocimiento acertado sobre los universos a regular en los distintos rubros del accionar en los que se desempeña la institución.

Tabla 2: Reformulación 2018 ARSA - Programa 11 Regulación y Control, ARSA 2018

Cód.	Indicador	Meta Anual		Variación	
		Planificada	Ajustada	Física	Porcentual
P	REGULACIÓN Y CONTROL	--	--	--	--
R	BASE DE PRODUCTOS BAJO CONTROL SANITARIO INCREMENTADA	5,500	10,000	4,500	81.8
PF	AUTORIZACIONES SANITARIAS EMITIDAS	16,740	25,140	8,400	50.2
PI 1.1	ANÁLISIS TÉCNICOS REALIZADOS	18,020	26,601	8,581	47.6
PI 1.2	DICTÁMENES Y RESOLUCIONES	15,770	18,092	2,322	14.7

i. Programa 11 Regulación Y Control

La producción que se vincula al objetivo operativo 1 del **programa 11**, “Resolver solicitudes de autorizaciones sanitarias”. Le corresponden, 3 productos que se detallan a continuación:

Producto ARSA	Ejecución 2018	Detalle de ejecución
Producto Final 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 25,140
Autorizaciones Sanitarias Emitidas	43,911 autorizaciones	Sobresale la emisión de 15,534 registros sanitarios ⁶ , 5,229 licencias sanitarias, 2,361 permisos sanitarios temporales, entre otros. Se

⁶ Incluye el dato de registros nuevos y renovaciones de registros sanitarios.

		sobrepasa la meta de programación al concluir con un porcentaje del 174.67%
Producto Intermedio 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 26,601
Análisis Técnicos Realizados	49,097 análisis	Las unidades técnicas de las direcciones productivas de la ARSA evalúan los expedientes que ingresan a la institución como solicitud de emisión de autorización sanitaria. Hasta la fecha se realizan 168 tipos diferentes de evaluaciones técnicas a los expedientes. Se denegó la emisión de autorización sanitaria por concepto de No Conformidad en el análisis técnico realizado a 1,351 solicitudes.
Producto Intermedio 2	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 18,092
Dictámenes y Resoluciones	25,733 dictámenes	ARSA cuenta con unidades legales dentro de cada Dirección productiva, lo que permite agilizar los procesos de evaluación de la documentación. Este producto registra menos producción en relación a los análisis técnicos pues solo el 53% de las autorizaciones sanitarias que se emiten requieren de una resolución legal.

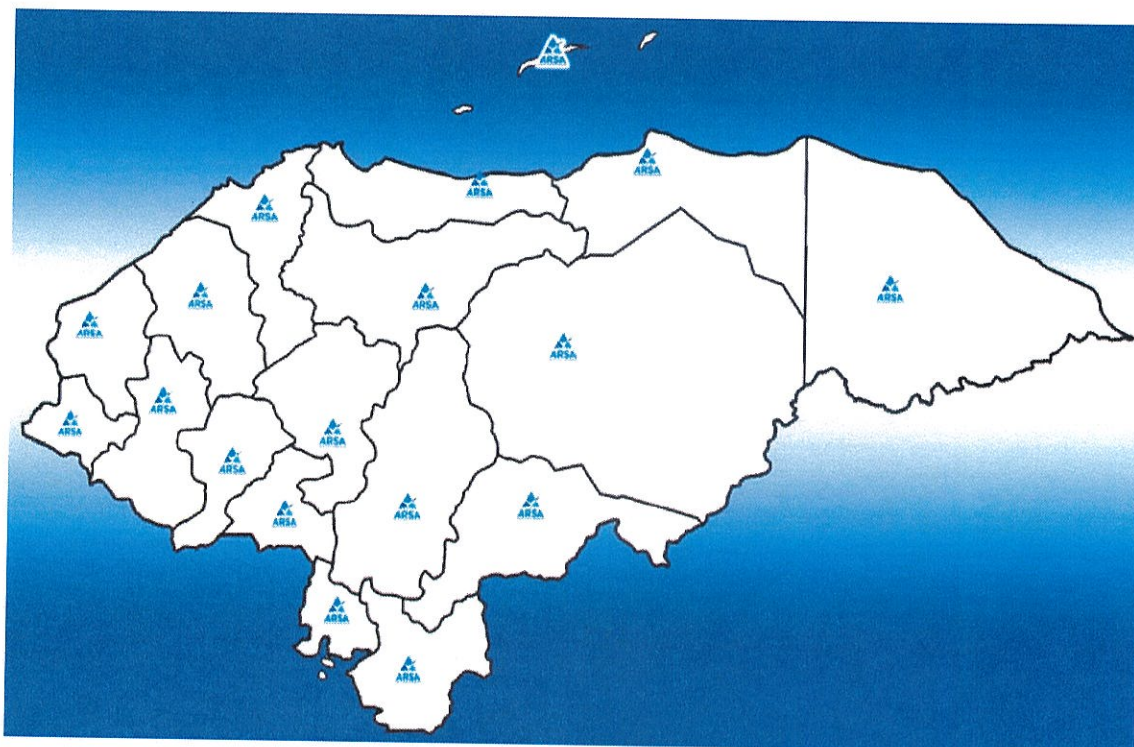
El segundo objetivo operativo del **programa 11** es, “*Ejercer la regulación sanitaria con la elaboración de reglamentos y normas técnicas*”. También para éste objetivo se desprenden 3 productos institucionales.

Producto ARSA	Ejecución 2018	Detalle de ejecución
Producto Final 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 20
Instrumentos Regulatorios Creados	20 documentos normativos	➤ RTCA Productos Lácteos. Quesos no madurados, incluido Queso fresco ➤ Manual de consulta trámites sistema SAAS ➤ Manual de fábricas y bodegas sistema SAAS ➤ Manual de transporte de alimentos sistema SAAS ➤ Manual de registro de empresas sistema SAAS

		➤ Listado Oficial de Medicamentos de Venta sin Receta/Libre Venta. ➤ Reglamento de protección de datos de prueba ➤ Plazos de resolución y modificación de cuotas de recuperación de los servicios prestados ➤ Guía de ayuda al ciudadano para obtención de autorizaciones sanitarias ➤ RTCA 67.04.50:17 Alimentos-Criterios Microbiológicos para la inocuidad de los alimentos ➤ RTCA 67.04.73:17 Productos Lácteos. Leche ultra alta temperatura (UHT) Especificaciones ➤ RTCA 67.01.75:17 Productos Lácteos. Quesos madurados. Especificaciones ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para distribuidores ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para droguerías ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para fábricas ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para farmacias hospitalarias ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para farmacias comunitarias ➤ Instructivo de libro de control de sustancias controladas para laboratorios ➤ Instructivo de llenado de formulario de emisión de recetas oficiales de estupefacientes ➤ Listado oficial de formas farmacéuticas
Producto Intermedio 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 30
Talleres de construcción y socialización de instrumentos regulatorios realizados	116 talleres	Se realizaron 99 talleres de construcción y 17 talleres de socialización
Producto Intermedio 2	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 108
Charlas de fomento sanitario	179 charlas de fomento impartidas	A través de ellas se han capacitado 2,891 ciudadanos en 2018. En el 2018 ARSA logró visitar todos los departamentos del país (Ver figura 6) y realizar fomento

		sanitario. Los temas varían según la necesidad de los ciudadanos, actualización de normativas y procedimientos, nuevas autorizaciones sanitarias y sobre todo la implementación del modelo de acompañamiento MIPYME a través del cual se busca la promoción del desarrollo del sector microempresario/emprendedor, lo que permitirá el posicionamiento de los mismos en el mercado tanto nacional como internacional.
--	--	--

Figura 1: Presencia ARSA en Honduras, Fomento Sanitario 2018



ii. Programa 12 Vigilancia y Fiscalización

El programa 12 cuenta con un objetivo operativo, siendo este: ***“Realizar inspecciones sanitarias de establecimientos, servicios y productos”***. Le corresponden, 3 productos que se detallan a continuación:

Para el programa 12 únicamente se reformularon los datos de los 2 de sus productos y no se incrementó o disminuyó la meta de valor público establecida.

Tabla 3: Reformulación 2018 ARSA - Programa 12 Vigilancia y Fiscalización, ARSA 2018

Cód.	Indicador	Meta Anual		Variación	
		Planificada	Ajustada	Física	Porcentual
P	VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	--	--	--	--
R	VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS INCREMENTADA	3,260	--	--	--
PF	INSPECCIONES SANITARIAS REALIZADAS	23,990	28,120	4,130	17.2
PI 1.1	INFORMES DE INSPECCIÓN SANITARIA ELABORADOS	5,626	13,296	7,670	136.3
PI 1.2	ANÁLISIS DE LABORATORIO REALIZADOS	--	--	--	--

La producción del programa 12 experimentó en el 2018, 2 temporadas fuertes que marcan un precedente y permiten a la institución determinar las acciones futuras. Estas temporadas son Semana Santa y la Semana Morazánica, ya que las movilizaciones de turistas a los distintos puntos del país, demanda un esfuerzo interinstitucional por el aseguramiento de la salud y bienestar de la población.

Producto ARSA	Ejecución 2018	Detalle de ejecución
Producto Final 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 28,120
Inspecciones Sanitarias Realizadas	40,973 inspecciones a establecimientos y aduanas del país	➤ La ARSA realizó actividades en conjunto en la campaña PLAN VERANO SALUDABLE de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud. Con acciones dirigidas a verificar el estado de salubridad de los alimentos que se ofrecieron en los mercados y ferias, así como a la inspección de la potabilidad del agua que es utilizada para la preparación de alimentos. Se brindó apoyo financiero en todo el operativo para semana santa hacia el personal que se movilizó a distintas zonas del país.

		➤ Se destruyeron 2,649,702 unidades de producto que representaban una amenaza para la salud y bienestar de la población en el país. ➤ En el mes de septiembre ARSA desarrolló actividades relacionadas a la “Semana Morazánica”, movilizandocolaboradores a nivel nacional con el objetivo de realizar labores de inspección a establecimientos de interés sanitario donde se almacenan, producen y/o distribuyen alimentos y bebidas. ➤ Durante la semana Morazánica ARSA movilizó a todo su personal hacia las distintas regiones del país para brindar fomento y aseguramiento sanitario a los establecimientos que producen, manipulan, almacenan, transportan, distribuyen, expenden y dispensan alimentos y bebidas. Como resultado, se inspeccionaron 4,708 establecimientos entre el 17 de septiembre y el 7 de octubre de 2018. A la vez se realizaron labores en conjunto con CONAPREM para la elaboración y entrega de kits con medicamentos de primera necesidad en puntos estratégicos de las distintas carreteras del país. Siendo ARSA el promotor de dicha actividad y posicionándose una vez más como una institución proactiva y referente a nivel nacional. ➤ A diario se realizan inspecciones a establecimientos de interés sanitario, mismas que cuentan con acompañamiento de técnicos y personal legal de la ARSA. De ello derivan, hallazgos, retenciones y destrucciones con el objetivo de proteger a la población.
Producto Intermedio 1	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 13,296
Informes de inspección sanitaria elaborados	33,061 informes de inspección elaborados	Incluye las actas de inspección in situ, firmadas por los inspectores y el propietario del establecimiento, pesaje y de la destrucción de productos y los reportes de inspecciones de las distintas aduanas donde la ARSA trabaja constantemente en el aseguramiento de los productos para consumo y uso de nuestra población.

Producto Intermedio 2	Cierre enero-diciembre	Meta programada: 3,292
Análisis de laboratorio realizados	5,958 análisis de laboratorio realizados	Más de 600 muestras recolectadas por el personal de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización ARSA fueron entregadas a lo largo del 2018 en el Laboratorio de Control de Alimentos para ser analizadas.

iii. Meta de Valor Público

ARSA realiza reportes semestrales a través del SGPR para seguimiento a la ejecución de las metas de valor institucionales.

Para el programa 11, la meta de valor público que ARSA estableció fue: *“Base de productos bajo control sanitario incrementada”* y se programó como meta 2018, un total de **10,000** productos bajo control sanitario. El total reportado al cierre del 2018 fue de **22,003** productos. (Ver tabla 12)

El dato se obtiene a través de las bases de datos de autorizaciones sanitarias emitidas a través de registros sanitarios nuevos y renovaciones, reconocimientos de registros sanitarios nuevos y renovaciones, constancias de exoneración, registros sanitarios a microempresarios entre otros.

Tabla 4: Meta de Valor Público – Programa 11 Regulación y Control, ARSA 2018

ALIMENTOS Y BEBIDAS	DISPOSITIVOS MÉDICOS	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	PRODUCCIÓN TOTAL MENSUAL	TOTAL SEMESTRAL	TOTAL ANUAL	
752	152	667	1,571	8,029	22,003	
365	136	410	911			
389	132	269	790			
183	273	441	897			
425	376	857	1,658			
1,024	263	915	2,202			
981	207	705	1,893	13,974		
946	205	853	2,004			
405	456	138	999			
1,019	402	500	1,921			
1,240	487	2,160	3,887			
1,905	466	899	3,270			

Para el programa 12, la meta de valor público que ARSA estableció fue: “ *Vigilancia y fiscalización sanitaria de establecimientos incrementada*” y se programó como meta 2018, un total de **3,260** establecimientos bajo vigilancia y fiscalización sanitaria. El total reportado al cierre del 2018 fue de **11,763** establecimientos. (Ver tabla 13)

El dato se obtiene de las bases de datos de autorizaciones sanitarias emitidas a través de licencias a establecimientos de interés sanitario nuevas y renovaciones.

Tabla 5: Meta de Valor Público – Programa 12 Vigilancia y Fiscalización, ARSA 2018

META DE VALOR PÚBLICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2018
Establecimientos bajo vigilancia y fiscalización	66	40	3,994	2,675	63	54	34	39	1,946	2,771	8	73	11,763
TOTAL SEMESTRE	6,892						4,871						

4. EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL⁷

Se muestra a continuación, detalle de incorporaciones de presupuesto, modificaciones presupuestarias, comportamiento de ejecución mensual y trimestral, así como el detalle de la recaudación de fondos de la agencia durante el año 2018.

Considerando que el Artículo 11 párrafo tercero de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018, contenidas en el Decreto No.141-2017, de fecha 18 de Enero del 2018, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, de fecha 19 de Enero del 2018, Edición 34,546, establece que a la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) se le asigna el porcentaje de 100% de los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste según el Decreto Legislativo No. PCM 032-2017.

ARSA en el año fiscal 2018, realizó 32 modificaciones presupuestarias, de las cuales 5 fueron para ampliación por incorporación de recursos propios los cuales fueron depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de la Tesorería General de la República, dichas incorporaciones fueron producto de la recaudación de ingresos propios de ARSA dada a su naturaleza operativa institucional, dando como resultado que el presupuesto vigente de la institución para el último trimestre del 2018 fuera de L. 84,253,224.00.

Al final del año 2018 ARSA cerró con un 79.61% de ejecución lo que representa un importante incremento en su ejecución con respecto al año 2017 que fue de 60.42% y tomando en cuenta que el presupuesto al final del 2018 fue mayor en relación al del año 2017 que era de 54,974,157.00 al final del IV trimestre.

⁷ Fuente: Gerencia Administrativa ARSA

4.1 Modificaciones

Tabla 6: Modificaciones Presupuestarias:

No.	NÚMERO DE INSTITUCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES	VALOR	DESCRIPCIÓN
1	062	01	7/2/2018	105	1	Ampliación por incorporación de recursos propios	21,757,477.00	Autorizado
2	062	01	28/2/2018	105	2	Ampliación por incorporación de recursos propios	19,000,000.00	Autorizado
3	062	01	12/3/2018	468	4	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	663,438.00	Autorizado
4	062	01	13/3/2018	468	5	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	201,582.00	Autorizado
5	062	01	16/3/2018	468	6	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	437,254.00	Autorizado
6	062	01	10/4/2018	491	7	Traslados entre objetos del gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS, U, EPF, EPNF	6,916,654.00	Autorizado
7	062	01	20/4/2018	468	9	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	5,475,984.00	Autorizado
8	062	01	9/5/2018	468	10	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	368,000.00	Autorizado

9	062	01	18/5/2018	468	11	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	300,200.00	Autorizado
10	062	01	18/5/2018	105	12	Ampliación por incorporación de recursos propios	35,770,038.00	Autorizado
11	062	01	7/6/2018	491	13	Traslados entre objetos del gasto de la Administración Central y/o	320,000.00	Autorizado
12	062	01	4/6/2018	468	14	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	650,000.00	Autorizado
13	062	01	25/7/2018	468	16	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	1,000,000.00	Autorizado
14	062	01	17/8/2018	423	17	Traslado entre Objetos del Gasto mismo programa e instituciones que afectan al Grupo 100.00 (excepto 111.00) y los objetos 510.00, 520.00 y 530.00)	216,000.00	Autorizado
15	062	01	28/8/2018	491	18	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	5,000,000.00	Autorizado
16	062	01	15/8/2018	468	20	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	384,000.00	Autorizado
17	062	01	21/8/2018	490	21	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	30,410,920.00	Autorizado
18	062	01	23/8/2018	468	22	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre	190,000.00	Autorizado
19	062	01	10/9/2018	468	23	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	330,000.00	Autorizado
20	062	01	27/9/2018	105	24	Ampliación por incorporación de recursos propios	6,078,133.00	Autorizado
21	062	01	13/9/2018	468	25	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	2,200,000.00	Autorizado

22	062	01	19/9/2018	468	26	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	300,000.00	Autorizado
23	062	01	28/9/2018	491	27	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	6,143,283.00	Autorizado
24	062	01	27/9/2018	468	28	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	69,000.00	Autorizado
25	062	01	7/11/2018	468	29	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	2,144,499.00	Autorizado
26	062	01	13/12/2018	491	30	Traslado entre objetos del gasto de la Administracion Central.	501,840.00	Autorizado
27	062	01	7/12/2018	105	31	Ampliación por incorporación de recursos propios	1,647,576.00	Autorizado
28	062	01	30/11/2018	491	32	Traslado entre objetos del gasto de la Administracion Central.	2,721,930.00	Autorizado
29	062	01	29/11/2018	491	34	Traslado entre objetos del gasto de la Administracion Central.	435,152.00	Autorizado
30	062	01	5/12/2018	468	35	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre	589,729.00	Autorizado
31	062	01	12/12/2018	468	36	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	757,344.00	Autorizado
32	062	01	13/12/2018	468	37	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	274,000.00	Autorizado

Tabla 7: Ejecución Presupuestaria Vigente, Acumulada 2018:

FTE.	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% EJECUCIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% DISPONIBLE
12	RECURSOS PROPIOS	84,253,224.00	6,052,819.28	8,334,497.78	21,077,104.74	31,609,256.52	79.61%	17,179,545.68	20.39%
	TOTAL	84,253,224.00	6,052,819.28	8,334,497.78	21,077,104.74	31,609,256.52	79.61%	17,179,545.68	20.39%

4.2 Ejecución

Figura 2: Ejecución por trimestres ARSA 2018, fuente de financiamiento 12

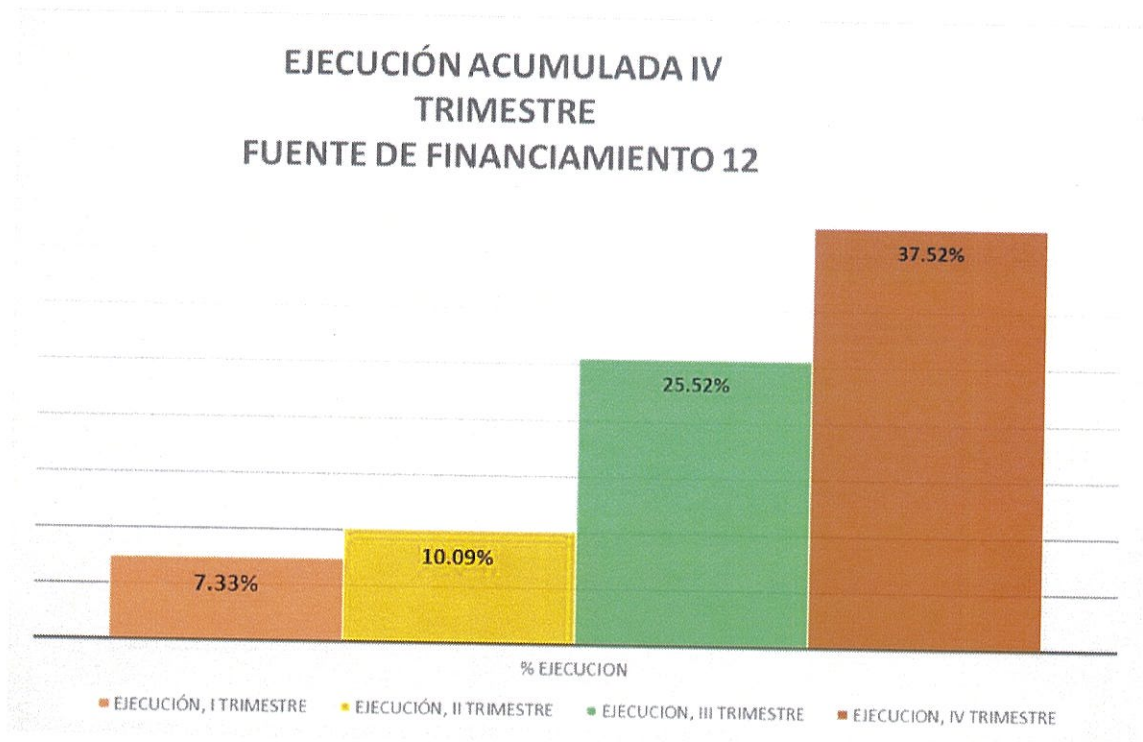


Tabla 8: Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupo de Gasto año 2018:

Fuente de Financiamiento: 12		Recursos Propios					
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO			EJECUCION		SALDO
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	
100	SERVICIOS PERSONALES	0.00	50,086,614.00	7,088,863.84	42,997,750.16	85.85%	L7,088,863.84
200	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	18,414,936.00	2,545,833.06	15,869,102.94	86.18%	L2,545,833.06
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	6,857,236.00	2,260,471.05	4,596,764.95	67.04%	L2,260,471.05
400	BIENES DE CAPITALIZABLES	0.00	8,894,438.00	5,284,377.73	3,610,060.27	40.59%	L5,284,377.73
TOTAL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		0.00	84,253,224.00	17,179,545.68	67,073,678.32	79.61%	L17,179,545.68
TOTAL GENERAL:		0.00	84,253,224.00	17,179,545.68	67,073,678.32	79.61%	L17,179,545.68

Figura 3: Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupo de Gasto del IV Trimestre



Tabla 9: Tabla de Ejecución Mensual Presupuestaria:

EJECUCIÓN MENSUAL, IV TRIMESTRE								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	VIGENTE IV TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% MENSUAL		
12	RECURSOS PROPIOS	84,253,224.00	8,736,552.90	10,618,535.05	12,254,168.57	10.37%	12.60%	14.54%
	TOTAL	84,253,224.00	8,736,552.90	10,618,535.05	12,254,168.57	10.37%	12.60%	14.54%

TOTAL I TRIMESTRE	6,052,819.28
TOTAL II TRIMESTRE	8,334,497.78
TOTAL III TRIMESTRE	21,077,104.74
TOTAL IV TRIMESTRE	31,609,256.52
TOTAL ACUMULADO IV TRIMESTRE	67,073,678.32
% ACUMULADO IV TRIMESTRE	79.61%

MES	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
ENERO	0.00	0.00%
FEBRERO	132,339.70	0.32%
MARZO	5,920,479.58	14.53%
ABRIL	4,872,596.18	6.37%
MAYO	1,427,280.51	1.87%
JUNIO	2,034,621.09	2.66%
JULIO	9,363,228.48	11.33%
AGOSTO	3,586,770.19	4.34%
SEPTIEMBRE	8,127,106.07	9.84%
OCTUBRE	8,736,552.90	10.37%
NOVIEMBRE	10,618,535.05	12.60%
DICIEMBRE	12,254,168.57	14.54%
TOTAL	67,073,678.32	79.61%

Figura 4: Ejecución mensual Trimestre IV 2018, fuente de financiamiento "12" ARSA

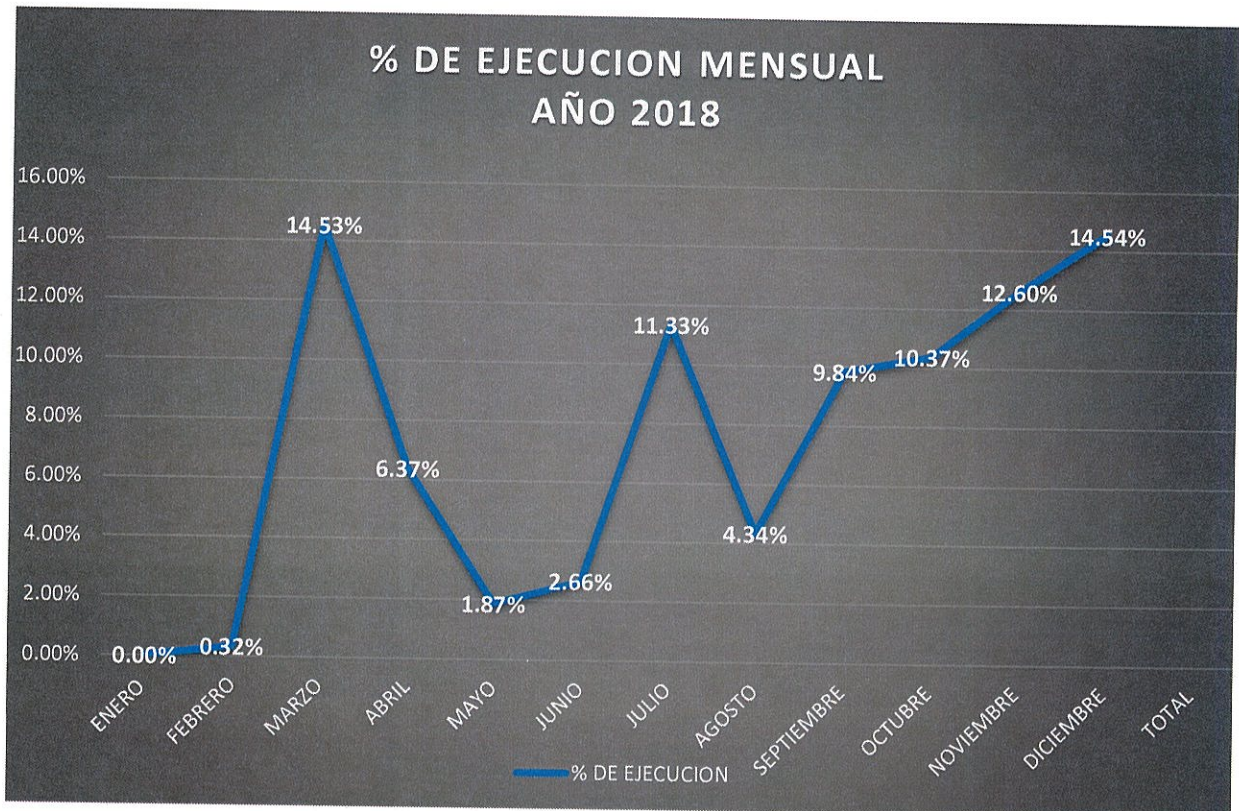


Tabla 10: Ejecución Presupuestaria Acumulada por programa:

Ejecución de Presupuesto Vigente Por Programa				
PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
1	ACTIVIDADES CENTRALES	81,611,812.00	64,566,723.47	17,045,088.53
11	REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	1,851,245.00	1,751,244.75	100,000.25
12	VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA	790,167.00	755,710.10	34,456.90
TOTAL		84,253,224.00	67,073,678.32	17,179,545.68

Figura 5: Ejecución Presupuestaria Acumulada por programa:

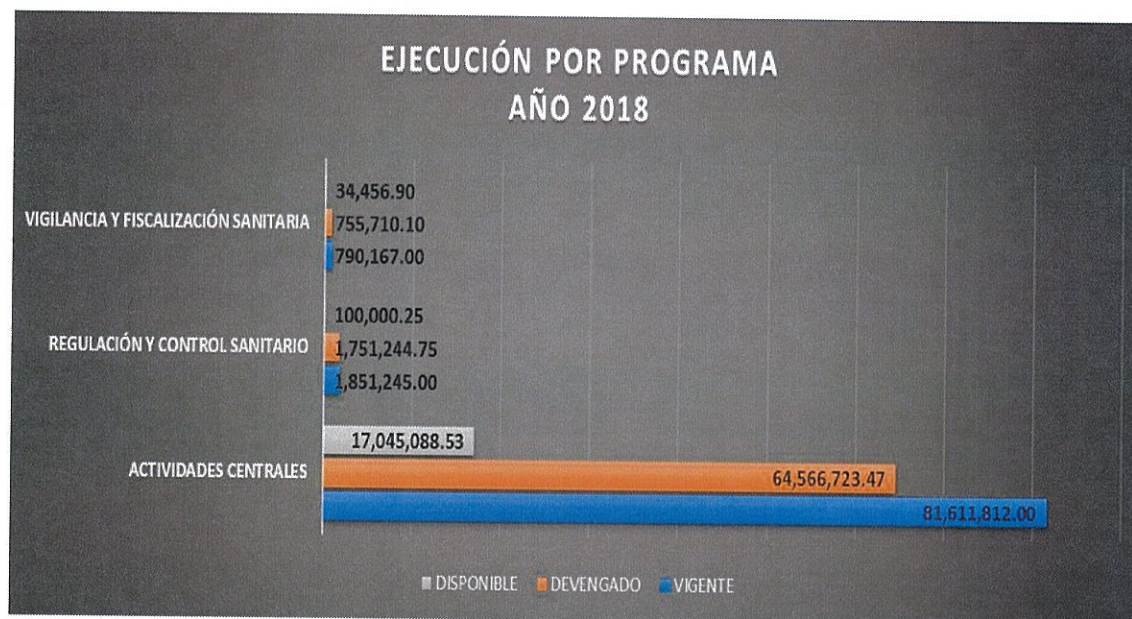


Tabla 11: Porcentaje de ejecución por programa:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR PROGRAMA

PROGRAMA	NOMBRE	% EJECUCION
1	ACTIVIDADES CENTRALES	79.11%
11	REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	94.60%
12	VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA	95.64%
TOTAL		79.61%

Tabla 12: Ejecución del Presupuesto por objeto del gasto, año 2018:

OBJETO	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCION
11100	Sueldos Básicos	5,241,000.00	5,161,268.19	98.48%
11510	Decimotercer Mes	436,750.00	435,500.00	99.71%
11520	Decimocuarto Mes	403,000.00	371,250.00	92.12%
11600	Complementos	403,000.00	36,000.00	8.93%
11710	Contribuciones al Instituto	1,092,421.00	1,085,032.49	99.32%
11750	Contribuciones para Seguro Social	43,158.00	32,670.07	75.70%
12100	Sueldos Básicos	29,416,624.00	25,654,910.22	87.21%
12410	Decimotercer Mes	2,913,397.00	2,113,550.47	72.55%
12420	Decimocuarto Mes	2,956,400.00	2,138,773.37	72.34%
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,197,661.00	978,296.10	81.68%
12910	Contratos Especiales	2,843,515.00	2,627,300.00	92.40%
14100	Horas Extraordinarias	2,959,688.00	2,183,199.25	73.76%
14300	Gastos de Representacion en el	180,000.00	180,000.00	100.00%
21100	Energía Eléctrica	86,000.00	0.00	0.00%
21200	Agua	100,000.00	58,905.54	58.91%
21420	Telefonía Fija	269,000.00	191,266.29	71.10%
21430	Telefonía Celular	97,000.00	0.00	0.00%
21490	Otros Servicios Básicos	4,000.00	0.00	0.00%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y	4,970,936.00	4,829,830.08	97.16%
22250	Alquiler de Equipo para	50,600.00	0.00	0.00%
23100	Mantenimiento y Reparación de	1,184,968.00	228,173.80	19.26%
23200	Mantenimiento y Reparación de	427,349.00	360,656.04	84.39%
23360	Mantenimiento y Reparación de	210,450.00	0.00	0.00%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	64,170.00	64,170.00	100.00%
24200	Estudios, Investigaciones y	210,097.00	105,048.25	50.00%
24500	Servicios de Capacitación	28,800.00	28,800.00	100.00%
25100	Servicio de Transporte	671,683.00	651,682.29	97.02%
25300	Servicio de Imprenta,	191,820.00	191,820.00	100.00%
25400	Primas y Gastos de Seguro	180,541.00	0.00	0.00%
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	328,844.00	328,276.76	99.83%
25700	Servicio de Internet	663,022.00	663,017.61	100.00%
26110	Pasajes Nacionales	62,604.00	62,603.80	100.00%
26120	Pasajes al Exterior	317,608.00	236,944.72	74.60%
26210	Viáticos Nacionales	4,767,178.00	4,511,263.10	94.63%

Detalles Relevantes:

El cuadro anterior muestra el comportamiento de ejecución por objeto del gasto durante el año 2018, como se puede observar, los objetos de sueldos a empleados permanentes tuvieron una ejecución arriba del 90%, en cuanto a los sueldos de empleados por contrato se observa una ejecución más baja, esto debido a que se había presupuestado un ajuste

salarial para los empleados de la institución, pero al final no fue autorizado por la Secretaría de Finanzas.

Entre los objetos con montos significativos que tuvieron una alta ejecución podemos resaltar el 26210 “viáticos nacionales”, el 22100 “alquiler de edificios y locales”, el 29200 “servicios de vigilancia” y el 42600 “Equipo de computación” todos ellos con una ejecución arriba del 90%.

Entre los objetos con montos significativos que presentaron una baja ejecución resaltan el 23100 “mantenimiento reparación de edificios”, 32310 “prendas de vestir” y 39200 “útiles de oficina” todos ellos con una ejecución bajo del 50%.

La baja ejecución de estos objetos se debió en parte a que no se pudieron culminar los respectivos procesos de licitación y en otros casos que no se pudo ingresar el pago debido al cierre del sistema por fin de año.

Tabla 13: Análisis de los ingresos 2018:

El cuadro muestra el comportamiento de la captación de fondos del ARSA durante los 12 meses del año 2018:

MES	RECAUDACIÓN
ENERO	3,320,358.91
FEBRERO	3,363,238.87
MARZO	3,595,730.93
ABRIL	3,955,640.16
MAYO	3,984,271.72
JUNIO	4,293,818.91
JULIO	5,243,046.99
AGOSTO	6,535,842.47
SEPTIEMBRE	5,660,429.12
OCTUBRE	5,630,165.70
NOVIEMBRE	6,174,258.51
DICIEMBRE	4,873,868.05
TOTAL RECAUDADO 2018	56,630,670.34
(+)SALDO 2017	51,933,471.65
TOTAL	108,564,141.99
(-)INCORPORADO AL SIAFI 2018	62,653,919.23
SALDO EN LAS CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	45,910,222.76

Figura 6: Ingresos ARSA 2018



El gráfico anterior muestra un comportamiento ascendente en la recaudación mensual durante el año 2018, principalmente del mes de junio en adelante. El promedio de recaudación mensual es de L. 4,719,222.50, para el 2019 nuestra proyección de ingresos se estima en L.7,8000,000.00 para alcanzar el punto de equilibrio financiero.

5. Logros 2018

Entre los principales logros alcanzados de la ARSA, en el año 2018 se encuentran:

VIGILANCIA SANITARIA

- El constante esfuerzo de la ARSA por brindar protección a la salud de la población a través de sus acciones de inspección sanitaria, el cual, da como resultado la destrucción de más de **2,649,702** unidades de productos que representaban un riesgo para la salud y bienestar de la población.
- Participación en operativos con el Ministerio Público en donde se ha detenido la producción ilegal de Productos Farmacéuticos y Naturales. (Dos Laboratorios).
- Cobertura permanente por parte de ARSA a las Aduanas de la Mesa y Corinto.
- Aumento en la producción y verificación en situ de las importaciones.
- Capacitación al personal en las Normas ISO 3000, Gestión de Riesgo y sobre el Sistema SARA y los entes involucrados.
- Capacitación al personal del Laboratorio de Control de Alimentos LABCA, en la actualización de la Norma ISO/IEC 17025 (Requisitos generales para las competencias de los laboratorios de prueba y calibración)
- Emisión de alertas sanitarias, contribuyendo a la protección de la salud y bienestar de la población del país:
 - ***Alerta por contaminación con salmonella en Cereal de la marca Kellogg***
 - ***Boletín informativo sobre alerta sanitaria en México y Brasil, producto Condones Durex Feel.***
 - ***Alerta sanitaria por producto Neurobión falsificado.***
 - ***Alerta sanitaria por producto Neurobión Ilegal.***
 - ***Alerta Sanitaria por producto Valsartan.***
 - ***Alerta sanitaria por contaminación de Salmonella en producto Ritz.***
 - ***Alerta sanitaria sobre Vinagre Rico Falsificado.***

REGULACIÓN SANITARIA

- Más de **43 mil solicitudes** de autorizaciones sanitarias resueltas en el trimestre octubre-diciembre.
- Emisión de **20 documentos normativos** como ser reglamentos, instructivos, guías, y manuales que son puestos a disposición de la ciudadanía.
- Reunión entre las autoridades de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) y Colegio de Abogados de Honduras (CAH), armonizando los procesos para facilitar la obtención de autorizaciones sanitarias por medio de profesionales del derecho.
- Reunión de trabajo con el Gerente de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), para la agilización en la emisión de autorizaciones sanitarias transparentes.

FOMENTO SANITARIO

- El fortalecimiento de las labores de fomento sanitario, la ARSA ha capacitado **2,891** ciudadanos, en distintas ciudades del país. Los temas de las charlas impartidas abarcan las necesidades de la población en los distintos rubros del accionar institucional.
- Campaña de apoyo a los microempresarios, con la presencia de equipos ARSA en las distintas ferias conocidas como “Bazar del Sábado”, donde se interactúa con los microempresarios y se les orienta en la obtención de sus autorizaciones sanitarias y en la implementación de buenas prácticas de higiene.
- Desarrollo del Proyecto “Brigada MIPYME” junto a diversas instituciones del país para apoyo a los microempresarios. Entre ellos personal de la Secretaría de Desarrollo Económico, Instituto de la Propiedad, Marca País y el Servicio Administrador de Rentas se desplazaron a distintas regiones del país para capacitar y dar asesoría técnica a los emprendedores de la zona.
- Fomento en la población de buenos hábitos en torno al uso y consumo de servicios y productos sanitarios a través de “spots sanitarios” en las redes sociales.

POSICIONAMIENTO ARSA

- Presencia de personal ARSA en talleres, jornadas de capacitación, y entrenamiento en procesos internacionales, fomentando así las competencias técnicas del talento humano, así como la representación ARSA-Honduras en las mesas de negociación regional de la

Unión Aduanera Centroamericana para las áreas de reglamentación técnica de medicamentos y alimentos.

- Reunión de coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, para la oficina de Atención de Voluntariado al extranjero, con el fin de facilitar los trámites de donación.
- Participación en la implementación de lo establecido en el Convenio de Minamata, sobre el mercurio y sus implicaciones legales, para la importación de productos con mercurio añadido.
- Participación en Asambleas de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos.
- Participación ARSA en la reunión de Autoridades Reguladoras para el fortalecimiento de la capacidad reguladora de Dispositivos Médicos en la región de las Américas.
- Participación ARSA en la reunión Panamericana para la armonización de la reglamentación farmacéutica.
- Participación ARSA en el X Encuentro de la Red de Evaluación de Tecnología en Salud de las Américas y en el II Encuentro de Acceso, Monitoreo y Regulación Económica del mercado de Medicamentos en Buenos Aires, Argentina.
- Participación ARSA en el I Seminario de Fármaco/Tecno-vigilancia en Honduras
- Taller de fortalecimiento de los subcomités del CODEX alimentarius de Honduras.
- Capacitación en línea a 14 técnicos en RTCA de etiquetado general de los alimentos previamente envasados 67.01.07:10 y RTCA de etiquetado nutricional de productos alimenticios pre-ensados RTCA 67.01.60:10 por el Centro Internacional de Ciencia y tecnología de alimentos de la Universidad de Costa Rica.
- Capacitación sobre HACCP (Análisis de peligros y puntos críticos de control) en San Pedro Sula desde el 24 al 26 de octubre a 4 técnicos de la Dirección de Alimentos y Bebidas por parte de NSF Internacional- ABT.
- Curso de programa de verificación de proveedores extranjeros, FSPCA-ABT 12 y 13 diciembre a 7 técnicos de la Dirección de Alimentos y Bebidas.

- Participación de técnicos de la Dirección de Dispositivos Médicos y otros Dispositivos de Interés Sanitario en Seminario de Ensayos Clínicos con Medicamentos y Buenas Prácticas Clínicas, Presente y Futuro en Iberoamérica. Cartagena de Indias, Colombia.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

- Implementación de trámites en línea para diversos tipos de autorizaciones sanitarias.
- Reducción en los tiempos de emisión de autorizaciones sanitarias y mejoras constantes en los servicios y áreas de atención al ciudadano.
- Desarrollo del APP para inspecciones sanitarias donde se lleva control de los datos y fotografías de los establecimientos inspeccionados. A la vez contribuye a la creación de la base de datos de georeferenciamiento que se incluye en las líneas de acción de la ruta crítica ARSA 2018-2021

OTROS

- Reuniones mensuales con el sector regulado con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del accionar regulatorio y a las aptitudes de competitividad del país.
- Curso virtual sobre Regulación de Dispositivos Médicos, CECMED, Cuba
- Curso virtual Introducción a la Evaluación de Tecnologías Sanitarias, RedEtsa/OPS a técnicos de la Dirección de Dispositivos Médicos y otros Dispositivos de Interés Sanitario.
- Curso de Reactivo-vigilancia, INVIMA a técnicos de la Dirección de Dispositivos Médicos y otros Dispositivos de Interés Sanitario.
- Curso virtual sobre Seguridad Radiológica OIEA

ANEXOS

Conceptos y Definiciones⁸

- **Presupuesto vigente,** Comprende las modificaciones presupuestarias (ampliación, disminución y traslados) de la estimación de los recursos y de los créditos presupuestarios autorizados por el Poder Legislativo en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, una vez iniciada la ejecución del mismo para un período fiscal
- **Devengado / ejecutado,** Es la base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente. Su registro, refleja el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue. Se reconocerá como momento del “devengado” de los ingresos el que ocurre cuando, de acuerdo con la legislación vigente, se origina jurídicamente el derecho de cobro a favor del Estado y, correlativamente, una obligación de pago a cargo de una persona natural o jurídica debidamente individualizada y por un monto cierto. Asimismo, se reconocerá como momento del “devengado” de los gastos cuando ocurre la recepción de conformidad de los bienes y servicios oportunamente contratados o cumplidos los requisitos legales y/o administrativos establecidos por las normas vigentes para gastos sin contraprestación; implica la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y puede generar una obligación de pago en forma inmediata o diferida.
- **Fuente de financiamiento,** Esta clasificación del gasto consiste en presentar los gastos según los tipos genéricos de recursos empleados para su financiamiento. Este tipo de clasificación permite al gobierno identificar la fuente de origen de los ingresos, así como la orientación de los mismos hacia la atención de las necesidades públicas.

⁸ Fuente, www.sefin.gob.hn

- **Objeto de gasto,** Este clasificador comprende la ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.
- **Producción institucional.** Dicha producción mide el cambio positivo que la institución espera lograr al intervenir sobre los problemas que aquejan a la ciudadanía. Según la clasificación de las intervenciones presentada anteriormente, la producción se divide también en: regulaciones, prestaciones, inversión física y acciones político-estratégicas.